



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160030300	Ejecutivo	Ricardo De Jesus Sanjuan Rivadeneira	Alberto Mario Pernet Benavides	01/02/2023	Auto Rechaza - Rad. 2016-00303 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Rechazar La Solicitud De Conciliación Presentada Por El Demandado, Coadyuvado Por El Apoderadojudicial De La Parte Ejecutante, Por Lo Expuesto En Precedencia.
08001310500920220018600	Fuero Sindical	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Gustavo Adolfo Bolívar Eliás	01/02/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00186 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 14 De Febrero De 2023, A Las 1:00 De La Tarde, Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



				El Artículo 114 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 45 De La Ley 712 De 2001.2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivada Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados Es: https://call.lifefizecloud.com/17140153
08001310500920190023500	Ordinario	Carlos Emilio Polo Celin	Administradora Ccolombiana De Pensiones	01/02/2023 Auto Decide - Rad. 2019-00235 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



Colpensiones

Desestimar La Solicitud Elevada Por El Apoderado Del Actor Respecto De La Fijación De Costas De Laejecución, De Conformidad Con Lo Expuesto En Precedencia. Por Secretaria Liquidense Las Costas Fijadasdentro Del Proceso Ejecutivo.2. Hacer Entrega Del Título Judicial No. 416010004839588 Por La Suma De 2.588.126,00 Al Ejecutante Carlos Emilio Polo Celin. Materializada La Entrega De Esta Suma, Téngase Por Cumplida La obligación Contenida En El Numeral 4 Del Mandamiento De Pago De Fecha 29 De Julio De 2022.3. Téngase Por

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



				Cumplida La Obligación Contenida En El Numeral 1 Del Mandamiento De Pago De Fecha 29 De Julio De 2022.4. Levantar Las Medidas De Embargo, Secuestro Y Retención A Que Hacen Alusión Los Numerales 2, 3 Y 5 Del Mandamiento De Pago De Fecha 29 De Julio De 2022. Por Secretaria, Librar Los Oficios Respective.5. No Acceder A Dar Por Terminado El Proceso Hasta Que La Demandada acredite Que Canceló En Favordel Demandante Las Costas De La Ejecución Que Se Liquidarían Por Parte De La Secretaría.	
08001310500920220031700	Ordinario	Johana Maria De Vega Villero	Otros Demandados, Gustavo Enrique Rojano	31/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Rad. 2022-00317

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



Lugo, Rojano Amador Y
Cia. S. En C

Auto Por Medio Del Cual
Se Resuelve:1. Devolver
La Presente Demanda, Por
El Término De Cinco (5)
Días, Para Que El
Demandante Subsane
Loanotado En La Parte
Motiva De Este Proveído,
So Pena De Rechazo.2.
Advertir A La Parte
Demandante Que Debe
Remitir La Demanda Y El
Escrito De Subsanción A
Su Contraparte Los
Correos Electrónicos Que
Acredite Pertenecer A Los
Demandados, Los Cuales
También Deberá Remitirde
Manera Simultánea Al
Juzgado, Es Decir, En Un
Solo Correo, Y Remitir La
Misma A Las Direcciones
Físicasde Quienes

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 10 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



Desconozca El Correo
Electrónico, So Pena De
Rechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

02a92a12-3eab-4948-9260-bce7084f1f4b